# LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, miércoles 16 de septiembre de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.041




# DESENCANTO

La nota oficiosa facilitada á la prensa por la subsecretaría de la presidencia, á raiz de terminar el Consejo de ministros, ha llevado el desencanto á los pocos que aún confiaban en los buenos oficios del gabinete *económico* para realzar nuestro crédito en el mercado del mundo y encauzar la vida nacional en las corrientes de recta y honrada administración.

A nosotros, no nos ha causado la menor extrañeza lo sucedido, al contrario, lo esperábamos y en más de una ocasión hemos hecho pública nuestra desconfianza por la gestión regeneradora de Villaverde, sin que por ello nos hubiésemos atrevido nunca á pronosticar el tremendo fracaso que supone la confesión tácita de que en todo el tiempo que son gobierno Villaverde y los suyos, no han podido ni siquiera redactar un proyecto de presupuesto para 1904.

Este reconocimiento de su impotencia, es de más trascendencia porque viene á realizarse en circunstancias evidentemente nada favorables, ennegrece más y más de lo que lo estaba el horizonte político y hace entrar de lleno en el camino del escepticismo á los espíritus que confiadamente esperaban el resultado de los planes hacendísticos del nuevo León Say.

Como es natural, la palinodia cantada por el señor Villaverde dá excelente pretexto á sus enemigos, que lo son más encarnizados los silvelistas y mauristas, para que enfilen sus baterías al edificio ministerial aprestándose á derribarlo no porque piensen reconstruirlo y habitarlo nuevamente, sino por el solo placer de ver caído envuelto en su propia *aureola* de hacendista, al político que usando ó abusando de su posición oficial dentro del partido, atrevióse á levantar una bandera enfrente á la que enarbolaba el señor Silvela. Caro ha pagado su atrevimiento.

El señor Villaverde desde la presidencia del Congreso declaróse autor y sostenedor de un programa económico, dejóse arrullar por las loanzas de altos y bajos, amigos y enemigos y no rehuyó en ningún momento los elogios que se le dirigieron ni las esperanzas que hiciera concebir. De Villaverde se dijo siempre que era solo un buen recaudador y queriendo él probar que si recaudaba bien organizaba mejor, hízose con este pretexto dueño de la situación, que ha utilizado solamente para prolongar unos meses el período de enervamiento y de inercia en que se halla la vida nacional desde la exaltación de los conservadores al disfrute del poder.

Lo que ahora ocurre no debe maravillar á nadie, pues estaba previsto por liberales y conservadores, por amigos y enemigos, siendo el único á quien sorprenderá la hecatombe, el señor Villaverde, que endiosado con el cargo de primer ministro, se ofusca y ciega hasta el extremo de no ver la impopularidad en que vive y el fracaso que representa para todo el Gobierno la confesión explícita de no haber cumplido la sola y única misión porque viniera á ser presidente del Consejo.

Para que la broma no resulte cruenta, para que no se diga que su programa económico ha sido pura filfa y un ardid vulgar como otro cualquiera para derribar al señor Silvela y encumbrarse sobre las ruinas de su edificio, nos promete el señor Villaverde que para el año 1905 nos tendrá redactado un programa que ha de hacer felices á todos los españoles y ha de ser la admiración y envidia de los extranjeros.

Razón tiene un colega madrileño, conservador por más señas, en calificar de *Zaragozano* al señor Villaverde, ya que nos emplaza para el año de gracia de 1905 en el que se habrán despertado por completo sus energías é iniciativas y estará capacitado para hacernos libres, felices, independientes y regenerados.

Desencanto, decimos, ha producido la nota oficiosa del último Consejo, y para ser justos, para interpretar fielmente los ecos de la opinión pública, debiéramos decir que ha causado indignación. ¿No es para producirla, hablarnos un dia y otro dia de los nuevos presupuestos, de sus capítulos de ingresos y gastos, de su déficit, de su superabit, y venir á última hora con la monserga de que la falta de tiempo no ha permitido poner en planta sus famosos proyectos?

Consolémonos, ya que otro remedio no nos queda, pensando que para el año 1905, fecha á que nos emplaza el señor Villaverde para desarrollo de sus vastos planes financieros, ya estará el hoy presidente del Consejo de ministros repudiado de todos los partidos y alejado *per in æternum* del poder que tan mal ha empleado.

# Caminos vecinales

### UNA REAL ORDEN

II

Decíamos ayer que el señor ministro de Agricultura había dado á luz una disposición uniforme apesar de que en el preámbulo de ésta hace constar que «imponerse la uniformidad á una nación matizada diversamente por la topografía, por el clima, por el hábito de sus pobladores, por sus riquezas naturales en grados distintos desarrolladas, es matar toda iniciativa, es poner al descubierto defectos iguales á los de la exagerada centralización».

El señor Gasset reconoce los defectos de la uniformidad, pero no ha sabido apartarse de ellos, pues en su real orden no se dictan más que reglas generales para que las provincias puedan tomar parte en una especial de subasta rasurándolas á una misma altura, sin haber antes estudiado las condiciones especiales de cada una de ellas.

Y no tan sólo no se han estudiado las condiciones especiales de las provincias sino que tampoco se ha consultado á los organismos que representan á estas para que informaran acerca las diversas, distintas y múltiples circunstancias de las comarcas y pueblos.

El señor ministro no se ha preocupado de ninguno de esos asuntos, únicamente ha hecho un llamamiento para que todas las entidades provinciales hagan ofrecimientos y requieran de los ayuntamientos la presentación de formal compromiso para encargarse de la expropiación de los terrenos que ocupan los referidos caminos y de la buena conservación de los mismos una vez terminados.

De esto puede resultar que todas aquellas entidades que sean deudoras al Estado, no asustándoles el aumento de la deuda, sabiendo que en casos de urgente necesidad para el erario público, con el fin de recabar fondos se perdona con un tanto por ciento proporcional, el pronto pago, serán las primeras en presentar ventajosas proposiciones sin preocuparse de su estricto cumplimiento y de la obligación impuesta, y aunque en lo real se hace constar que «si estas faltasen, (las Diputaciones) quedará inhabilitada la provincia para nuevos auxilios de caminos vecinales y obligada á devolver al Estado la cantidad que hubiese invertido en los otros», ello no será óbice para que asi se proceda, pues siempre se confia en un indulto, que nunca es parco, en una condonación ó se mantiene la esperanza que este artículo de la real orden seá suprimido ó variado por algun otro ministro sucesor del señor Gasset.

Mientras que esas entidades provinciales casi impunamente tomarán parte en el concurso, siendo pródigas en ofrecimientos, las que celosas de su buena administración y apartándose de la morsidad, las que luchando con lo exiguo del presupuestó de que disponen han hecho sacrificios subvencionando caminos, dando auxilios para su conservación, trabajando asiduamente en pro de la idea que hoy patrocina el señor Gasset, no queriendo por pulcritud inscribirse, ignorando si podrán cumplir sus ofrecimientos, pues en los presupuestos consignan ya cantidades en pró de tal objeto y por tanto no disponen de medios para ampliarles y conociendo el estado económico de los municipios—que el mismo ministro en su preámbulo reconoce que los hay exangües—y lo que se les puede exigir en cumplimiento á la real orden que nos ocupa, deficiente en este asunto y con espiritu nada práctico, esas entidades merced á sus desvelos quedaran relagadas. Injusto prémio á su abnegación, civismo y moralidad administrativa.

Y esto que hacemos constar, queda demostrado con un ejemplo práctico.

La primera diputación de España que ha hecho ofrecimientos ventajosos al ministro, primer postor en esa especie de subasta, ha sido la de la provincia de Madrid, cuya marcha administrativa—sin que esto indique censura para sus administradores—deja mucho que desear. Nadie ignora las campañas que ha hecho la prensa de la corte, pidiendo la desinfección de aquel centro.

La primera Diputación de España, que aceptando la idea del ministro en un principio, por el espíritu que la informa, ha empezado sus trabajos protestando en un terreno legal de las deficiencias de que adolece, redactando una bien escrita y lógica memoria y nombrando una comisión para que conferenciando con el señor Gasset les señale los errores que inconcientemente aparecen en su disposición, ha sido la de Gerona, entidad que nada adeuda al Estado, entidad, una de aquellas que más sacrificios ha hecho para que el zapapico de que habla el ministro arañara en las rocas los senderos, haciendo comunicar los pueblos con el resto del mundo.

La Diputación de Madrid que ningún sacrificio ha hecho, pués no subvenciona más que 64 kilometros de caminos vecinales, hace el ofrecimiento y percibirá el premio. La Diputación de Gerona que subvenciona 1,005 kilómetros, quedará relagada, sin haberse tenido en cuenta sus sacrificios.

¿Es esto justo?

Mañana hablaremos de los derechos que se quieren mermar á los municipios y después del despilfarro que significa el emprender las obras que se proyectan, por administración del Estado.

# De enseñanza

### Sección de comercio

En un artículo que publicamos hace pocos días nos hicimos eco del clamoreo general que en nuestra ciudad ha levantado la disposición del ministro de Instrucción pública señor Bugallal suprimiendo la sec-

ción de Comercio agregada al Instituto de segunda enseñanza.

En aquel escrito se demandaba el apoyo de nuestros colegas y el de las autoridades y representantes de la provincia en Cortes. Los primeros han respondido con la diligencia y actividad que les caracteriza cuando de la defensa de los intereses de nuestra ciudad ó provincia se trata, y si bien no hemos visto mucho calor en sus escritos no por ello deben de agradecerse y estimarse en lo que valen. Las autoridades y representantes en Cortes nada han hecho aun apesar de que algunos de éstos residen en nuestra provincia y hemos por tanto de suponerles enterados de lo que demanda Gerona; en cuanto á las autoridades, siempre la misma inactividad, siempre las dilaciones y los retrasos, cuando se necesita extremada actividad y celo.

¿Porqué el Gobernador civil que tanto interés demuestra por todo lo que se relaciona con la enseñanza no ha tomado ya la iniciativa y ha hecho presente al ministro las quejas y perjuicios que suponen su arbitraria disposición? ¿Que hace la Junta provincial de instrucción pública?

Al hacernos esta pregunta nos encontramos con los obstáculos que oponen todas las instituciones de esta índole, es decir que sirven solo para cumplir lo que en *jerga* administrativa se llama expedienteo que si no produce ventaja alguna para la provincia, sirve en más de cuatro ocasiones para poner obstáculos y trabas á iniciativas particulares.

Pero lo mismo que deciamos ha poco de la Junta de sanidad, debemos tambien repetirlo con respecto á la de Instrucción pública; sus individuos no deben ceñirse solo á venirse periódicamente en amigable tertulia y resolver los asuntos que comprenda la orden del dia, sino que deben velar por los intereses de la provincia cuando estos son amenazados y salir en su defensa con actividad y energia. ¿Que hacen sus individuos ante el despojo que amenaza á Gerona? ¿Que hace el flamante vocal republicano decidido protector de la enseñanza?

Muchos y poderosos argumentos se aducian en el primer escrito en que nos ocupábamos de este asunto: sobradas excitaciones hacemos en este, á los que más obligados están á tomar cartas en el asunto.

¿Servirán de algo aquellas y estas? Poco hemos de tardar en verlo.

## LA GUERRA EN MACEDONIA

Mr. Reginald Wyon relata del siguiente modo el asalto y matanza de Smilevo, ciudad que contenía unos 3.000 habitantes de nacionalidad búlgara. El dia 31 de agosto una columna formada por tropas turcas regulares y de Bashi-Bazouks, se presentó repentinamente ante la ciudad, rodeó ésta y prendió fuego á los edificios, fusilando á todo el que trataba de escapar. Mientras los soldados fusilaban, los Bashi-Bazouks se dedicaban al saqueo, no quedando ni un objeto de valor que no fuera robado y desnudando á las mujeres para que no se llevasen nada oculto en sus vestidos. Todas las descripciones están conformes en que pasaron de 200 las personas asesinadas. Muchas madres contaban, arrasadas en lágrimas, como sus pequeñuelos habian sido arrebatados de sus brazos por los turcos y arrojados vivos en las llamas. A una gran muchedumbre de mujeres se las encerró en un gran edificio, que rociaron de petróleo y preudieron fuego; pero, ¡cosa extraña! debieron su salvación á varios Bashi Bazouks procedentes de las aldeas inmediatas. Todos los fugitivos de Smilevo y otras poblaciones igualmente arrasadas vagan por las afueras de Monastir, casi desnudos, sin casa ni hogar y viviendo de la caridad de los búlgaros y de los extranjeros residentes en Monastir.

Se cuentan otros detalles verdaderamente horrorosos de Smilevo. Un búlgaro y su mujer se hallaban sentados sobre las ruinas de la que habia sido su casa, cuando pasando un soldado turco, rebanó de un sablazo la cabeza del marido y la arrojó en el regazo de la mujer. Unos cuantos soldados al pasar cerca de una hondonada, oyeron el gemido de un niño, y buscando por los alrededores encontraron una criada joven escondida con varios pequeñuelos en una covacha. Después de atropellar á la joven, los soldados la degollaron con todos los niños.

Cuidadosas estadísticas consulares prueban que en el vilayato de Monastir existen 8.000 familias que han quedado sin albergue, y que, á cinco personas por familia, hacen un total de 40.000 individuos que están pereciendo de hambre por los campos.

De 90 aldeas no ha quedado en pie ni una sola vivienda, y el número de las devastaciones aumenta cada dia. En el distrito de Prilep reina tranquilidad, pero la carretera se halla intransitable, puesto que todos los puentes han sido destruidos por los insurrectos. Un regimiento de Redif, saliendo hace dos dias de Prilep, rompió filas para saquear un bazar. Asi el robo, las matanzas y los incendios están á la orden del dia por todas partes.

Despues de la lectura de estos horrores, ¿cualquiera se atreve á negar que vivimos en el siglo XX?

# NOTICIAS

Esta mañana debe celebrarse en esta Audiencia provincial un juicio para ver la causa procedente de este juzgado que por hurto se sigue contra Joaquina López Martinez.

Está encargado de la defensa el abogado señor Ibrán.

Hasta mañana no celebrará sesión nuestro cabildo municipal, pues ayer no se reunió número suficiente de señores concejales para celebrarla.

Ha sido nombrado ayudante de marina del puerto de San Feliu de Guixols y su distrito marítimo, por defunción del señor Casanovas, el teniente de navio de la escala activa don Emilio Manjón y Muller.

Escriben de Puigcerdá que en los Pirineos ha caído una abundante nevada, siendo causa del descenso que se ha notado en la temperatura.

Se hallan ya colocadas sobre las nuevas pilas las traviesas de hierro que forman el tablero de la palanca que une las calles del Carmen y Rutlla, creyéndose que en esta semana podrá ser nuevamente abierta al público.

Han sido nombrados:

Don Miguel Vila y Román oficial de tercera clase agregado á la Aduana de Port-Bou.

Don Joaquín Merote, administrador de la de Camprodón.

Don Francisco de P. Castellote, idem de la del Puerto de la Selva.

Por último resulta que la escuadra inglesa no se dirigirá á Rosas. Los siete cruceros que actualmente están anclados en esta bahía, deben salir mañana en dirección á Barcelona, dirigiéndose después toda la flota naval á Pollensa (Baleares).

Ha celebrado con mucha animación su fiesta mayor la villa de Corsá.

La lluvia deslució algo los festejos.

Desde anteayer la temperatura ha experimentado tan notable descenso que bien puede decirse que de la más rigurosa canícula hemos pasado al frio invierno.

Ayer brilló el sol algunos ratos pero continuo, soplando el aire frio de los días anteriores.

En Canet de Adri ha fallecido el regidor síndico don Juan Massó Teixidor.

Anteayer declaróse un violento incendio en un cobertizo almacén de maderas que existía en la calle de la Soberanía Nacional de la villa de Calonge.

Apesar de la presteza conque los vecinos acudieron á sofocar el incendio no pudo impedirse que quedara destruido por completo el cobertizo así como las mercancias almacenadas, consiguiéndose solamente impedir que el fuego se comunicase á los edificios contiguos.

No hubo que lamentar desgracia alguna, evaluándose las pérdidas materiales en unas 8,000 pesetas.

Como supuesto autor del incendio detúvose á un sujeto llamado Eugenio Sabater Pla, que ha sido puesto á disposición del juzgado municipal.

Ha fallecido el alcalde de Ger don José Reus, habiéndose encargado de la alcaldía el primer teniente don Luis Coch.

Mañana marchará á Barcelona el Gobernador civil de esta provincia.

La sección de cuentas puso ayer á la firma del Gobernador civil las siguientes providencias:

Trasladar á los ayuntamientos de Celrá y Foixá la Real orden en que se les autoriza para imponer arbitrios extraordinarios.

Remitir el presupuesto de gastos de la carcel de Figueras á informe de la Comisión provincial.

Remitir el expediente instruido por el ayuntamiento de Pont de Molins para imponer arbitrios extraordinarios, á informe de la Delegación de Hacienda.

Autorizar el presupuesto adicional del año corriente á los ayuntamientos de Vullpellach, Planolas, Castell de Ampurdá y Bellcaire.

La dirección general de la Deuda pública ha dispuesto proceder al pago y entrega de los valores siguientes:

Dias 14 al 17.—Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda perpetua Exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda Interior hasta el número 32.115.

Idem de títulos de la Deuda Exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones hasta el número 3.044.

Idem de residuos procedentes de la conversión de las Deudas Coloniales y Amortizable del 4 por 100 hasta el número 1.954.

Idem de Carpetas de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 interior hasta el número 9.198.

Idem de Carpetas provisionales de la Deuda Amortizable del 5 por 100 presentadas para el canje por sus títulos definitivos, emisión de 1.º de junio de 1902 hasta el número 10,751.

Idem de títulos del 4 por 100, emisión de 31 de julio de 1900 por canje de carpetas provisionales de igual renta hasta el número 8.509.

Entrega de títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899 facturas del número 1 al 13,584.

Dia 15.—Pago de acciones de obras públicas y carreteras, de 34 millones del semestre corriente y anteriores, y de 55 y 20 millones de vencimientos de agosto y octubre últimos, facturas presentadas y corrientes.

Dia 17.—Entrega de títulos del 4 por 100.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 Interior y Exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Ayer debieron celebrar en Llagostera solemnes funerales para el alma de doña Maria Esteva Bassets, esposa que fué de don Martin Adroher, director de *El Correo de la Tarde*.

En el baile que el próximo domingo se celebrará en la platea del Teatro Principal organizado por los vecinos de la calle de la Cort Real tendrá lugar un concurso de sardanistas, otorgándose dos premios.

Las sardanas que se bailarán serán esclavatanas.

Los grupos que deseen tomar parte en el concurso, habrán de inscribirse antes de las cuatro de la tarde del domingo en casa el Clavario.

Los grupos habrá de ser compuestos de 6 á 12 individuos.

Habrá un jurado competente que adjudicará los premios.

Se ha encargado de nuevo de su consulta habiendo regresado de su excursión veraniega el reputado médico oculista don Buenaventura Carreras.

La secretaría de la Comisión del Dogma de la Inmaculada anuncia que entre variados proyectos para solemnizar el 50º aniversario de la proclamación del mismo, ha sido aprobado en todas sus partes un proyecto según el cual se adornarán con magnífica cornisa de bronce, con inscripciones conmemorativas, el cuadro en mosaico de la capilla del Coro de la Basílica Vaticana, que representa á la Inmaculada, á la que está dedicada dicha capilla; circundándose, además, en el mismo cuadro, la cabeza de la Virgen, con rica y espléndida diadema formada por doce grandes estrellas de brillantes, que será colocada solemnemente por el papa Pio X.

Se ha inaugurado solemnemente en Tréguier, pais natal de Ernesto Renan, un monumento dedicado á honrar la memoria del gran escritor y profundo filósofo.

Hasta ahora sole se sabe que, con relación á los presupuestos hechos por sus antecesores, los ministros hacen las siguientes economías:

Guerra, ocho millones; Marina, cinco; Hacienda, millón y medio; Gobernación, un millón; Gracia y Justicia, medio millón escasamente; é Instrucción pública, un millon, que no tiene de economía más que la apariencia, puesto que igual cantidad se destina á sufragar gastos de nuevas escuelas y enseñanzas que se crean.

El presupuesto de Agricultura, según declaración del propio ministro, ofrece sobre el vigente algún aumento.

El Tribunal Supremo ha dictado ayer su primera sentencia acerca de la trata de blancas.

Por esta sentencia, el Supremo Tribunal condena á un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, y al pago de accesorias de una indemnización de 500 pesetas á una mujer que explotó á su propia hija entregándola en brazos del vicio.

La Clínica que para el tratamiento de las enfermedades del oido, garganta y naríz tiene establecida en esta ciudad los sábados y domingos, don Fausto Berini Dervaux, Médico especialista del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona, ha sido trasladada á la **SUBIDA DE SANTO DOMINGO**, número 2, 2.º (esquina á la Plaza del Oli).

Ha llegado á Puigcerdá una comisión francesa médico-técnica, compuesta de 1 0 doctores en Medicina. Acompañan á los excursionistas varios señores periodistas.

La comision recorre los balnearios, con objeto de estudiar las aguas y el clima.

Se ha dispensado un buen recibimiento á los expedicionarios.

Los médicos de aquella comarca los han obsequiado con un banquete en el hotel Trixaire. Al final de la comida se han pronunciado entusiastas brindis por España y Francia.

Han salido los excursionistas para el balneario de Escaldas.

Ha sido detenido por los agentes de vigilancia un sujeto llamado Juan Llosí Esteban, por escándalo y faltas á la moral en la vía pública.

Es de malos antecedentes, y habiendo estado dos veces preso por robo de aves y dinero.

Ha ingresado en la carcel para cumplir quincena.

# Sección telegráfica

**Servicio especial de «La Lucha»**

## El señor Villaverde

*Madrid 15, á las 4 tarde*

El presidente del Consejo de ministros no ha hecho hoy ninguna declaración á los periodistas que revista la menor importancia.

Empezó diciendo que según los telegramas que se habían recibido de distintos puntos de España, la tranquilidad es completa en la península.

Negó que piense marchar mañana á San Sebastián.

Es posible que vaya, añadió, pero no puedo precisar la fecha del viaje.

Ha indagado también que mañana por la tarde se celebre Consejo de ministros en la presidencia.

Nuestra reunión, añadió, dependerá del regreso del señor Gasset, á quien espero tal vez mañana.

No es exacto, ha dicho, que tan mal efecto haya producido el que yo determine mi programa parlamentario. La prueba está, prosiguió el señor Villaverde, en que personas de experiencia política amigas y adversarias, han venido á felicitarme, reconociendo como acertadas mis iniciativas.

A preguntas de un periodista sobre la incitación que *El Imparcial* hace al presidente del Consejo, éste contestó que él no procede por ninguna de las incitaciones de aquel periódico ni de ningún otro.

—Respecto al disgusto de las autoridades de Palencia por el incidente de que ayer di cuenta, afirmó el presidente del Consejo que no es exacto que haya presentado la dimisión de su cargo el gobernador civil de aquella provincia.

Aquello, siguió diciendo el jefe del Gobierno, no ha tenido más importancia que la que le ha querido dar la prensa.

No afirmó pero tampoco negó que piense elevar el descuento del Banco al 5 por 100. Por ahora, replicó, está bien el 4 y medio por 100.

Acerca de la reunión que ayer celebraron los consejeros del Banco de España, dijo el señor Villaverde que fué una de las tantas que piensan celebrar para tratar de los asuntos ya anunciados.—*Reig*.

## La escuadra inglesa

*Barcelona 15, á las 5'45.*

Procedente de Rosas ha fondeado esta tarde en este puerto, la escuadra de cruceros ingleses procedente de Rosas.

Esta se compone de ocho barcos.

El crucero que enarbola la insignia almirante, ha saludado á la plaza con 21 cañonazos, que le han sido devueltos uno por uno por el castillo de Montjuich.

Entre éstos figura el que condujo á Chamberlein al Transwal.

Numeroso público contempla desde las escolleras la potente escuadra de la marina real inglesa y numerosas embarcaciones surcan constantemente el puerto llenas de pasajeros.

El resto de la escuadra que debía zarpar mañana para Pollensa, ha aplazado su salida hasta pasado mañana.

—Esta mañana el almirante Sir Compton Danvile, ha revistado las fuerzas de la Guardia civil.

Estas, estaban formadas en dos hileras en el Paseo de Gracia.

El capitán general seguido de numerosa escolta de fuerzas del ejército y de caballería, ha ido á recojer al almirante en su coche á la Puerta de la Paz.

Un público numeroso, ha presenciado esta especie de parada verificada en honor del Almirante.—*Reig*.

## Conferencia

*Madrid 15, á las 6 tarde.*

Esta tarde ha conferenciado con el señor Villaverde el cardenal Sancha.

Este marcha á Toledo mañana, habiéndose despedido del presidente del Consejo.

## Apertura de los Tribunales

A las 12 ha tenido lugar el solemne acto de apertura de los tribunales.

Al acto han concurrido muchas damas.

El discurso de ministro de Gracia y Justicia, que ya es conocido ha tratado sobre reformas sociales.

## El cadáver de Reverte

## Traslado á Alcalá

Hace pocos momentos ha tenido lugar el acto del traslado del cadaver de Reverte á la estación del Mediodía para ser conducido á Alcalá del Río.

El féretro iba en una carroza de ocho caballos á la *Grand Dumon*.

Sobre el ataud se veían infinidad de coronas, al igual que en otro carruaje que iba detras del coche fúnebre.

Entre ellas descollaban una del Algabeño, y otra de los amigos y admiradores de Reverte.

El duelo era presidido por los hermanos y sobrinos de Reverte y el espada Mazzantini.

En el cortejo figuraban todos los toreros residentes en Madrid, alguno de los cuales acompañará el cadáver hasta Alcalá del Río.

Al llegar á la estación fué depositado el féretro en un cajón tapizado de negro convertido en capilla ardiente.

Hasta el referido pueblo velaron el cadáver los hermanos y parientes del finado.

El acto ha resultado imponente, calculándose que han tomado parte en la manifestación de duelo 6000 personas.

## Desde San Sebastián

De San Sebastián comunican las siguientes noticias:

En la Cámara de Comercio, el secretario de la Liga Marítima don Alonso Navarrete ha dado una conferencia relacionada con la marina mercante y la marina de guerra.

No obstante, lo lluvioso del día el rey ha paseado por las afueras de la población.

—Ha llegado la escolta real.

—Se ha ordenado el cierre del casino republicano de Irun por haber pronunciado el señor Muro el otro día un discurso manifestando que el gritar viva la república no es delito porque equivale á gritar viva la pátria.

—La firma del rey es muy extensa no habiéndose comunicado aun á los corresponsales.

### Boletín religioso

SANTO DE HOY

Santos Cornelio y Cipriano mártires

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres

# Revista bursátil

**Telegramas del Banco Hispano Americano**

**Cotizaciones del día 15 de septiembre 1903**

(De nuestro servicio particular)

**BOLSIN DE LA MANANA**

| | |
|---|---|
| Interior 4 por 100 | 78'20 |
| Acciones ferrocarril Norte | 60'80 |
| Id. M. Z. A. | 97'75 |
| Id. Orense | 00'00 |
| Francos | 35'55 |

**CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE**

| | |
|---|---|
| 4 por 100 Interior | 78'02 |
| 4 por 100 amortizable | 97'15 |
| Acciones del F. C. Norte | 60'85 |
| Id del F. C. de M. Z. A. | 97'80 |
| Id. Orense | 00'00 |
| Obligaciones 5 por 100 Almansas | 103 62 |
| Id. $4\frac{1}{2}$ por 100 Alicantes | 101'75 |
| Id. $2\frac{1}{4}$ por 100 Francias | 58'62 |
| Id. Municipales 5 °/₀ | 100'00 |
| PARÍS Exterior | 91'72 |
| PARÍS Nortes | 214'00 |
| PARÍS Alicantes | 344'00 |
| Francos | 35'30 |



Imprenta de LA LUCHA calle del Pavo, 6, bajos

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (112)

# Por una mujer

Mientras hablaba, habia ido acercándose poco á poco, tratando de fascinarla con la persistencia de su mirada, henchida de deseos y de arrebatos, que clavaba en los ojos de Juana, procurando en vano sorprender en ellos algo que halagara sus esperanzas.

Pero Juana parecia haberse transformado en estatua, porque una palidez marmórea se estendia por todo su rostro y escuchaba inmóvil, pronta á luchar como desesperada, si era preciso.

—Y qué, ¿estás decidida?—dijo Bertrand con voz jadeante, tras un breve silencio.—Porque es fuerza que esta situación concluya, mi hermosa Juana.

Esta resolvió apelar á un postrer esfuerzo.

—Oyeme, Santiago, y vuelve en tu acuerdo. Tu amor te estravia, por lo mismo que estoy persuadida de que me amas con toda la pasión de que eres capaz, te suplico que tengas en cuenta que soy una mujer honrada y que, por consiguiente, me haces una grave ofensa al proponerme que sea tuya. Yo he tenido la culpa de lo que sucede, lo reconozco y no te acuso ya, porque comprendo, demasiado tarde, que no he debido venir aquí sola; debí recordar lo que ha pasado otras veces entre nosotros y adivinar que tu insensata pasion no se habia estinguido. Hace un momento me ofrecias el secreto... pues bien, yo á mi vez, te lo juro, olvidaré el momento de injurioso estravío á que has cedido y nadie en el mundo llegará saberlo; pero, ábreme te ruego, y te lo agradeceré eternamente.

—¿Estás decidida, ó tendré que apelar á la fuerza?—la interrumpió Bertrand.

—¿No has oido lo que acabo de decirte?

—Nada oigo; te veo, te quiero, no sé más que esto. ¡Amame!

—¡Jamás! ¡Dios mio, esto es horrible!

—Ahora lo veremos.

—¡Ah!—gritó Juana, tratando inútilmente de librarse de sus brazos.

—¡No grites, en nombre del cielo! ¡No grites desgraciada, y ten presente que va en ello tu vida, porque, tienes mucha razon, estoy loco!

Y nerviosamente la estrechó mas y más contra su pecho, buscando sus labios en un febril abrazo.

Pero vigorosa y resuelta, oponiale Juana una resistencia tenaz, buscando en la ira, en la desesperación y en la verguenza nuevas fuerzas que cada vez que desfallecian un tanto bajo los esfuerzos de Bertrand, renacian súbitamente más encarnizadas y pujantes que nunca.

—¿A qué viene eso? Si soy mas fuerte que tú, sabe de hacerte sucumbir, —dijo él con voz ronca, estraviados los ojos, secos los labios, en un estado de exaltación indescriptible que contraia sus facciones y les daba una espresión de crueldad salvaje.

Y ella, suelto el cabello, porque su gorrita se habia desprendido en la lucha, sublime en aquella actitud, luchaba y luchaba sin tregua, decidida, resuelta, valerosa.

—Puesto que ello ha de ser ¿para que esa resistencia? Viva ó muerta... has de ser mia...antes de salir de aqui—prosiguió Bertrand friamente.

Y reuniendo todas sus fuerzas, la levantó en sus brazos para sujetarla completamente y hacerse dueño de ella.

—¡Ah! ¡cobarde!—gritó la victima, procurando morderle, porque se sentia desfallecer.

Ya le habia desgarrado la cara con sus uñas, haciendo correr la sangre; pero el guardabosque ni siquiera lo habia advertido.